



YO, DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS, NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO DEL DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO: QUE EN LOS ARCHIVO A MI CARGO EXISTE EL ACTO MARCADO CON EL NUMERO SETENTA Y TRES, DOS MIL VEINTE 73/2020, EL CUAL COPIADO TEXTUALMENTE DICE ASI:

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE COMPROBACIÓN NOTARIAL

DRA. TERESA M. DEL ROSARIO DE JS.

Notario Público

ACTO NUMERO: SETENTA Y TRES (73) DOS MIL VEINTE (2020). ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE COMPROBACION NOTARIAL PARA LA APERTURA Y LECTURA DE LA OFERTA ECONOMICA SOBRE "B" PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS LÍQUIDAS (PRODUCTOS PASTEURIZADOS: LECHE CON AZÚCAR, LECHE CON CHOCOLATE Y NÉCTAR DE FRUTAS) Y SU DISTRIBUCIÓN A LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2020-2021; LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2020-0004). En la avenida 27 de febrero # 559 ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana en el primer piso salón acto de la torre del Instituto Nacional De Bienestar Estudiantil (INABIE), a los Diecinueve (19) Días del Mes de Junio del Año Dos Mil Veinte (2020), la abajo suscrita, **DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS**, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número Cero Cero Uno Guion Cero Dos Dos Tres Nueve Seis Uno Guion Tres 001-0223961-3 y Matrícula del Colegio de Notarios de la República Dominicana Número Tres Dos Ocho Cuatro 3284, con estudio profesional abierto en la Avenida Nicolás de Ovando Número Cuatro Cero Cuatro 404, del Sector de Cristo Rey, en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que en mi antes dicha calidad de Notario Público; Donde fui convocada, por el **LIC. SERGIO PANTALEON DISLA**, Dominicano, mayor de edad, casado, abogado, en su calidad de Encargado del Departamento Jurídico y Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), cuyas oficinas están ubicadas en el Edificio marcado con el Número treinta y cinco (No.35), localizado en la avenida Max Henríquez Ureña Casi esquina Avenida Lope de Vega, del sector de Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana para que en mi calidad de Notario Público, para que procediera a hacer constar en Acta Auténtica, los pormenores del acto de apertura celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se conocerá sobre lo siguiente: **ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE COMPROBACION NOTARIAL PARA LA APERTURA Y LECTURA DE LA OFERTA ECONOMICA SOBRE "B" PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS LÍQUIDAS (PRODUCTOS PASTEURIZADOS: LECHE CON AZÚCAR, LECHE CON CHOCOLATE Y NÉCTAR DE FRUTAS) Y SU DISTRIBUCIÓN A LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2020-2021; LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2020-0004)**, en dicho salón se encuentran reunidos una réplica de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, los señores: **LICDA IDALCI MARIA DEVORA ROSARIO** en representación de señor **ING: JOHNNY JOSE PUJOLS ADAMES** en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones del INABIE. **LIC. RAMON BLANCO**, en representación del señor **SERGIO PANTALEON DISLA**, en su calidad de Encargado del Departamento Jurídico y Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE). **LIC. MANUEL ANTONIO BATISTA FELIZ**, en representación de la señora **LICDA. ISABEL MOREL MOREL**, Directora Administrativa y Financiera. **LIC. FAUSTINO BONILLA MEDINA**, Encargado Oficina de Libre Acceso a la Información, asistidos del personal técnico de la institución; de acuerdo a las disposiciones establecidas en el artículo treinta y seis (36) del Reglamento Número Cinco Cuatro Tres Guion Uno Dos 543-12 de aplicación de ley número trescientos cuarenta guion cero seis (340-06) sobre Compras y contrataciones de Bienes, servicios, obras Concesiones de la Administración pública, modificada por la ley número Cuatrocientos cuarenta y nueve guion cero seis (449-06); y, siendo exactamente la Diez hora de la mañana (10:00 A.M.) de hoy Diecinueve (19) Días del Mes de Junio del Año Dos Mil Veinte (2020); en cumplimiento al Reglamento de Compras y Contrataciones, la señora **LICDA. IDALCI MARIA DEVORA ROSARIO**. En representación del señor **ING: JOHNNY JOSE PUJOLS ADAMES**, en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dio la bienvenida a todos los presente y explicó que la apertura se realizó sin la presencia de los oferentes debido al estado de emergencia, la apertura se transmitió por redes sociales de la institución, la cual se realizó con el



mismo se efectúa en apego y cumplimiento de la ley número trescientos cuarenta guion cero seis (340-06) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, servicios con la presencia de los demás integrantes de dicho comité, dando apertura y lectura a la oferta, para un total de una (01) oferta, indicando la señora **LICDA. IDALCI MARIA DEVORA ROSARIO**, en representación del señor **ING. JOHNNY JOSE PUJOLS ADAMES**, “ pueden estar seguros de que sus documentos se evaluarán minuciosamente realizaría la apertura de oferta económica del sobre “B” la notaria actuante, auxiliada por el personal técnico de apoyo del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, procedimos a abrir oferta económica del sobre “B” la cual se encontraban, se encontraban bajo la custodia del Departamento Jurídico debidamente cerrados y sellados, después de verificar que los Documentos depositados, son los requeridos en el pliego de condiciones. Procedí a leer, en voz alta su contenido, sellar y rubricar los documentos depositados en los sobres “B” de la empresa participantes:

No	EMPRESA	RNC
1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE FRUTAS Y VEGETALES COTUI INC.	430179094

Finalizada la apertura, lectura y verificación del sobre, la señora **LICDA. IDALCI MARIA DEVORA ROSARIO**, en representación de **ING: JOHNNY JOSE PUJOLS ADAMES**, en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones del INABIE; luego se procedió a dar por concluir, **LA APERTURA Y LECTURA DE LA OFERTA ECONOMICA SOBRE “B” PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS LÍQUIDAS (PRODUCTOS PASTEURIZADOS: LECHE CON AZÚCAR, LECHE CON CHOCOLATE Y NÉCTAR DE FRUTAS) Y SU DISTRIBUCIÓN A LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2020-2021; LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2020-0004)**. Acto seguido, la Notario infrascrita pronuncia las palabras de clausura, siendo las diez y Diez (10:10 A.M.) de la mañana del día, mes y año indicados al inicio de este acto, levantando la presente acta, que leemos en alta voz a todos los presentes, Notario Público que **CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO. (FIRMADO): DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS-NOTARIO PÚBLICO. REGISTRADO EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, REGISTRO NO. 2020-16227, LETRA DG-AC, EL DIA DOS (02) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), EXONERADO DE IMPUESTOS, VISADO POR EL DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL. YO. DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS, NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO DEL DISTRITO NACIONAL, HOY DIA DOS (02) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) CERTIFICO QUE ESTA ES LA PRIMERA COPIA FIEL CONFORME A SU ORIGINAL.**

DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS
Notario Público

